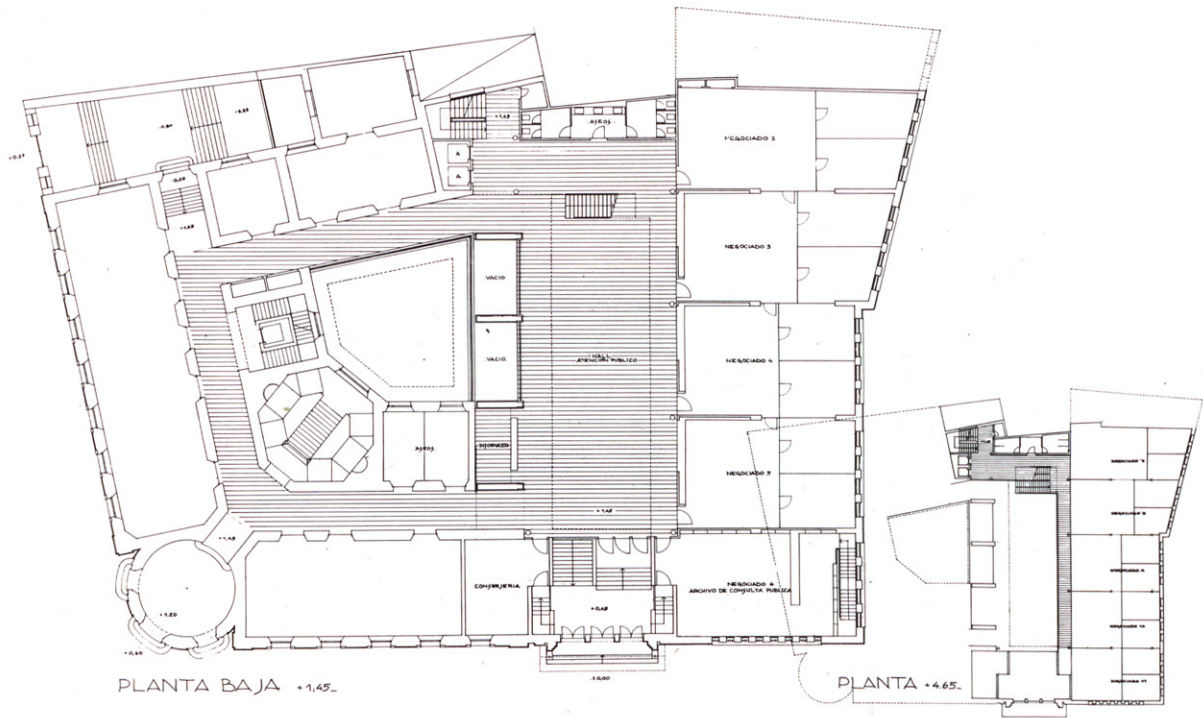
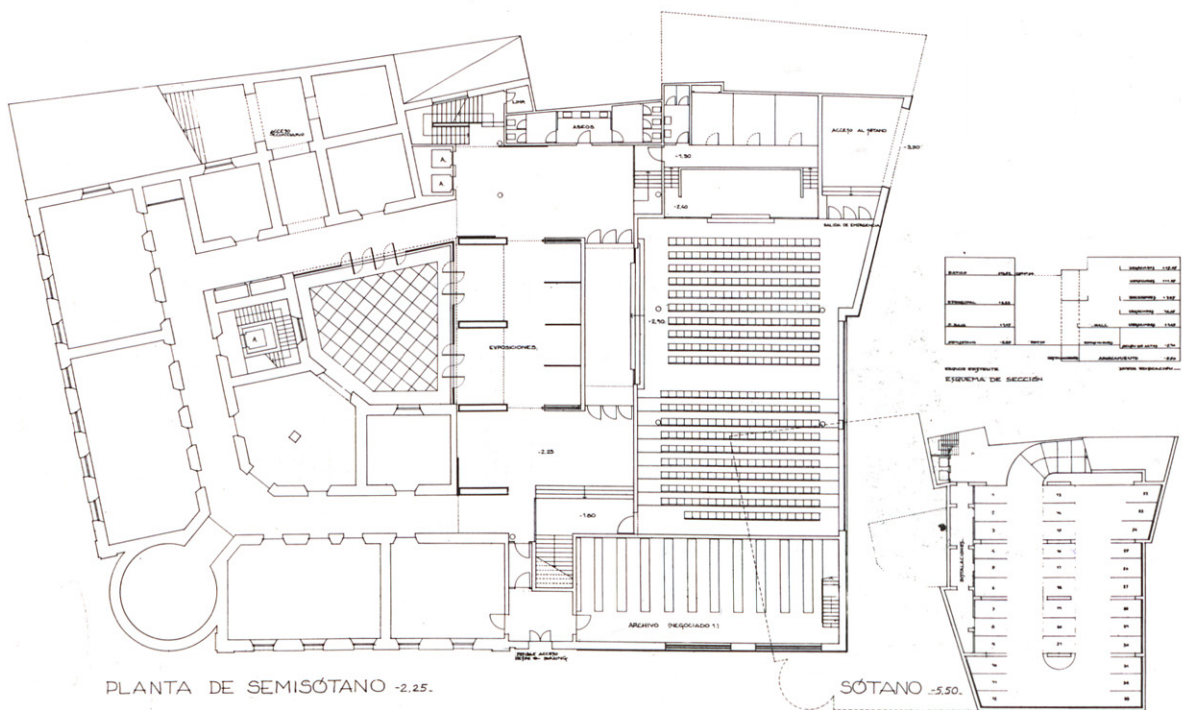


Ayuntamiento de Ceuta.
Primer premio
Arquitectos: Antonio Cruz y Antonio Ortiz

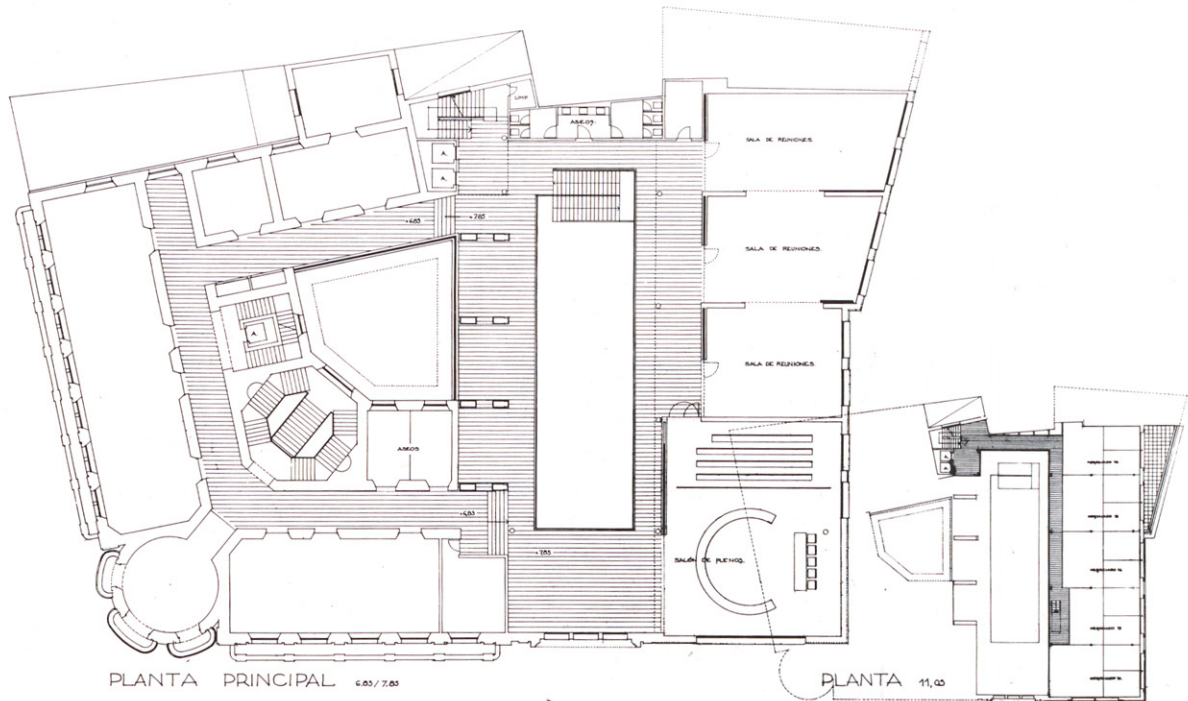
Abil



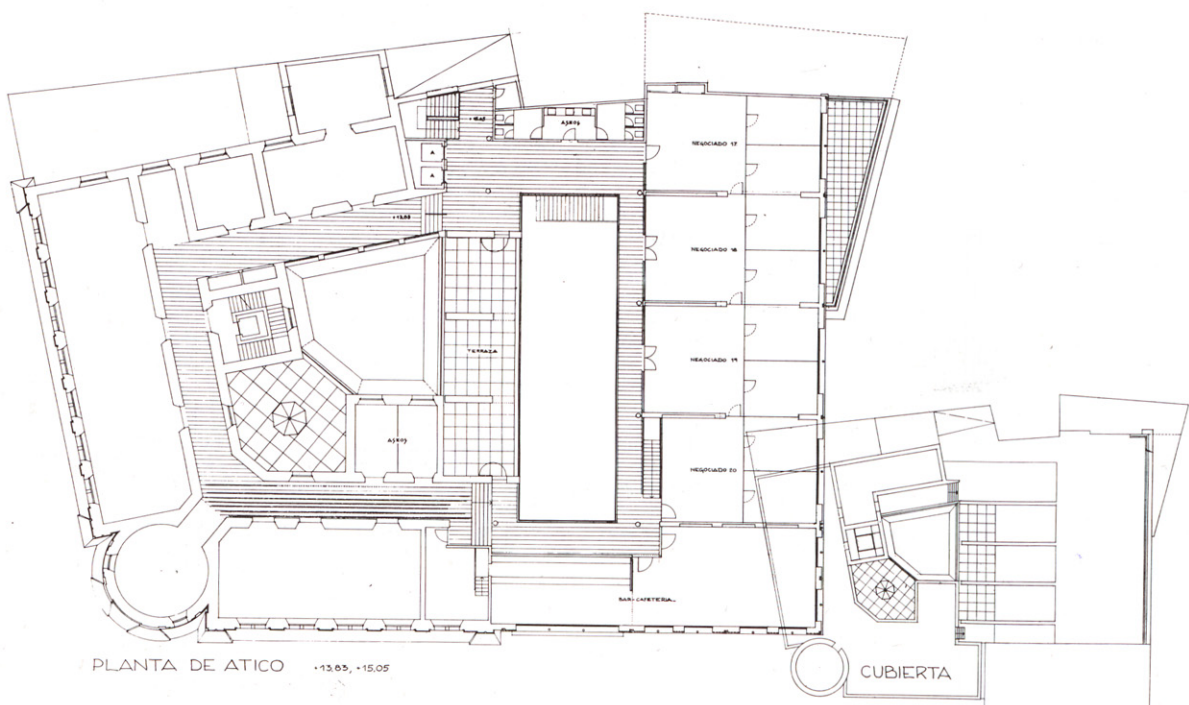
Abil



Abil



Abil



Albri



Alzado a la Gran Vía.



Alzado a la calle Gómez Marcelo.

“El jurado aprecia la calidad conseguida en un proyecto que considera de más valor la unidad de organización interior y que entiende la propuesta de volumen externo como una contigüidad entre dos volúmenes figurativamente muy diferentes y que comparten tan sólo el modo de insertarse en lo urbano. La renuncia a la configuración de una unidad superior en favor de la yuxtaposición convencional de dos volúmenes se ha tenido por adecuada, al tiempo que se ha valorado el lenguaje en que la pieza nueva se resuelve, el énfasis limitado que con él se da a la composición y el acierto plástico que consigue con sus operaciones formales de carácter moderado y elemental. Se aprecia cuanto, también, la gran portada resuelve el necesario carácter institucional y cómo su posición viene a evidenciar la condición de ampliación que lo nuevo tiene.

Por otro lado, se manifiestan dudas bastante apreciables en el tratamiento concreto de algunos elementos, encuentros o detalles de la solución en planta, cuestión que parece como lo más débil o sumariamente estudiado del proyecto”.

Del acta del jurado

“Sólo dotar al lenguaje arquitectónico de pregnancia, de realidad, de aquello que hace que el tiempo pueda depositarse, permite a lo nuevo instalarse confortablemente junto a lo existente. Atrás quedan expedientes una y otra vez intentados sin éxito, tales como reproducir ritmos y alturas o apoyarse sobre supuestos problemas urbanos: Puertas al campo. Por encima del acuerdo con las cualidades presuntamente profundas de lo próximo, emerge siempre la abstracción, el carácter irreal de una construcción más mental que física.

Ya nunca más una máquina, si bien, tampoco un bodegón: En las técnicas constructivas, en los materiales, en la fractura del plano, en los espesores y texturas, en la naturalidad misma del hecho de construir, se encuentran las señas que permiten —como por ejemplo en este caso— que ampliar pueda ser poco más que simplemente yuxtaponer. El resultado de esta arquitectura nunca es tal mientras no está construida. No es una pirueta hablar aquí de estados intermedios ni reclamar para este trabajo dicha consideración. Por ejemplo, distintas carpinterías o distintas fábricas de ladrillo darían lugar a edificios diferentes. No es esta una afirmación radical sino la consciencia de que en la construcción de lo físico no existen cuestiones principales y secundarias, profundas y superficiales, y que la apariencia de las cosas será en último término responsable de la fruición que produzcan. Se ha tratado de conseguir que ambos edificios se unan en un nuevo organismo, olvidando la ya arbitraria línea medianera, con lo que el antiguo ayuntamiento puede completar su traza y dar lugar a un patio bien ordenado.

El hall modifica su simetría desde la dualidad constructiva a que ambos lados se prestan. Al fondo, tras la escalera que sube a ésta + 4.65 y a la planta principal, se sitúan las escaleras, ascensores y aseos que se mantendrán en todas las plantas. El acceso da lugar a una doble entrada (al semisótano y al resto) que permitirá el uso del salón de actos y la zona de exposiciones a otras horas que las de oficina.

Abiertos al hall, en planta baja y en planta esta + 4.65 se podrán

situar los negociados y dependencias administrativas que exijan un contacto más directo con el público, incluida la biblioteca que goza además de entrada independiente. El sentido longitudinal del hall se pierde en esta planta en la que viene ocupado por la zona de exposiciones y parte del salón de actos. El hecho de que la cota coincida con la del suelo del patio, otorga a esta planta extenso en el que se aprecia mejor la unidad del conjunto.

Bajo las dependencias anejas al salón de actos se produce con comodidad —dada la baja cota de la calle— la entrada al sótano de aparcamientos e instalaciones donde únicamente se mantiene la primitiva línea divisoria de los edificios. En planta principal se sitúan las salas de reuniones y el salón de planos, acompañados de espacios amplios que aceptan una mayor concurrencia y relacionados directamente con planta baja a través de una escalera. Unas puertas correderas permitirían disponer de una gran superficie continua. Se proyecta una cornisa en el patio que debe hacer pasar a segundo término el desorden de los cuerpos altos.

En cota + 11.05, se disponen cinco servicios administrativos. En total, en todas las plantas, se han dispuesto veinte zonas de aproximadamente 100 m² de superficie, tal como el programa solicitaba. El destino concreto de cada uno de ellas es algo a resolver posteriormente e implicando lógicamente esta distribución los usos actualmente acogidos al edificio existente.

El ventanal sobre la cubierta contribuye a la luminosidad del hall. La cafetería encuentra en esta planta su ubicación, que ha parecido más conveniente que la de sótano o semisótano —ligada al salón de actos— que el programa parecía proponer, dado que en estos edificios, el uso suele corresponder exclusivamente al personal.

Se propone la ampliación del solar con la pequeña casa de dos plantas de la calle Gómez Marcelo, lo que facilitará el acuerdo de alturas con las edificaciones vecinas, como se indica en los alzados”.
De la memoria de los autores.